Jóvenes ilusionados con su futuro

Mayo **2018**

DOCUMENTOS **CÍRCULO**

Jóvenes ilusionados con su futuro

DOCUMENTOS CÍRCULO

CÍRCULO DE EMPRESARIOS
ideas para crecer

En colaboración con AT Kearney

Resumen ejecutivo 5

I. Introducción 7

II. Situación actual del sistema educativo 9

III. Reflexión sobre el sistema educativo español a partir de la experiencia internacional 15

IV. Recomendaciones 25

Urgencia de un pacto educativo 31

Resumen ejecutivo

La formación de los jóvenes españoles debe adaptarse a los requerimientos del mercado laboral en un mundo más global, interconectado y en permanente cambio en el que el talento es clave.

El **abandono escolar temprano,** una **ineficiente orientación profesional** y la **desconexión entre el sistema educativo y el tejido empresarial** son las causas principales del elevado desempleo juvenil en España, que duplica la media de la UE. En concreto:

- Un 35% de los españoles entre 25 y 34 años abandonaron sus estudios tras finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (hasta los 16 años) frente al 15% en la UE22.
- Sólo el 24% de los jóvenes españoles cursa Formación Profesional (FP), frente a un 34% en la UE22.
- En contraste, España presenta un nivel de universitarios similar al de Alemania y Francia.

Adicionalmente, en el caso de la FP dual, España se caracteriza por su escasa penetración, un 3% del total de matriculados en FP frente al 60% en Alemania, si bien es importante señalar que desde 2009 la matriculación en los diferentes ciclos formativos de FP ha crecido un 71,6%, hasta alcanzar cerca de 800.000 estudiantes. Y, desde 2012, los jóvenes que estudian FP dual se han incrementado en un 457% (de 4.292 a 23.919), al igual que ha aumentado el número de institutos (de 173 a 894) y de empresas (de 517 a 9.916) implicadas en este ciclo formativo.

Es necesario diseñar un nuevo modelo educativo, mediante un **Pacto de Estado,** en el que no sólo será prioritaria la actualización de los modelos y contenidos, sino también una mayor orientación y colaboración del ámbito institucional, educativo y empresarial. Su consecución permitiría **reducir el desempleo juvenil, retener y atraer el talento e impulsar la competitividad** de la economía española, contribuyendo a aumentar la confianza e ilusión de los jóvenes por su futuro.

En España, el 64,3% de la creación de empleo hasta 2025 se concentrará en la categoría de "técnicos y profesionales", la más relacionada con la FP. Por ello, el Círculo de Empresarios, en colaboración con A.T. Kearney, analiza en esta toma de posición las principales ineficiencias en la infraestructura educativa, los contenidos y el modelo de gestión que presenta el actual sistema de FP, ofreciendo una serie de recomendaciones a todos los actores implicados inspiradas en los países europeos de referencia.

Entre nuestras recomendaciones destacan:

- Equiparar la oferta educativa de FP a la media europea requeriría la creación de 150.000 nuevas plazas con una elevada capilaridad geográfica. Y, en caso de establecer como objetivo ambicioso alcanzar la media de los países del panel de referencia, liderado por Austria, Países Bajos y Suiza, la cifra ascendería a 350.000 nuevas plazas.
- La revisión de los contenidos educativos involucrando en mayor medida al mundo empresarial.
- La necesidad de reforzar la orientación profesional durante la Educación Secundaria Obligatoria.
- La urgencia de impulsar la FP dual en el tejido empresarial español.

Alcanzar este necesario Pacto de Estado generaría un crecimiento más inclusivo e integrador, favoreciendo la sostenibilidad del Estado de Bienestar y un mayor progreso social.

I. Introducción

La sociedad española tiene la obligación de devolver a los **jóvenes** la **ilusión por su futuro.** La consecución de este objetivo requiere un Pacto de Estado en el que se involucren los diferentes actores del sistema educativo español: autoridades, centros de enseñanza, profesorado, empresas, sindicatos y familias. Esta necesaria **reforma educativa** debe contribuir a reducir la elevada tasa de desempleo juvenil que sufre España, al tiempo que ha de adaptarse a la nueva realidad socioeconómica derivada de las grandes macrotendencias que se perfilan a nivel global en las próximas décadas.

La globalización y **la transformación digital** están modificando el entorno socioeconómico mundial con un nuevo patrón demográfico y de distribución del talento, así como con el desplazamiento del poder económico y geopolítico. Así, aparecen nuevos actores, productos, mercados, modelos de negocio y nuevas formas de acceso al conocimiento que impactan en la **concepción del empleo tradicional.** Asistimos a una revolución en la que gana protagonismo el talento. Nuestro tejido empresarial, y las personas que lo configuran, deberán responder al cambio desarrollando nuevas habilidades, capacidades, conocimientos y perfiles profesionales que obligan a adaptar los modelos y los contenidos educativos. Según el *World Economic Forum,* el 65% de los niños que inician actualmente sus estudios de educación primaria ocuparán puestos de trabajo que hoy en día no existen. Nuestro modelo educativo debe dar respuestas a estas nuevas necesidades con mayores dosis de innovación y creatividad. La producción, la distribución y la transformación de conocimientos serán claves en los empleos del futuro. No se trata tanto de poseer una formación para desempeñar una actividad específica como de tener la flexibilidad y capacidad de adaptarse al cambio.

La tecnología avanza más deprisa que su implantación en el modelo educativo, constituyendo este último la piedra angular del principio de igualdad de oportunidades y progreso económico de los países. El talento impulsa la innovación, el emprendimiento y la competitividad, esenciales para garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar. La consecución de un Pacto de Estado es urgente para generar un crecimiento más sostenible e integrador en el que los jóvenes españoles no sólo recuperen la confianza, sino que también perciban que participan en la construcción de un país mejor para todos.

II. Situación actual del sistema educativo

Las expectativas **de futuro de los jóvenes españoles** se ampliarían si alcanzaran **un nivel de formación** más acorde a los nuevos requerimientos del mercado laboral. Es decir, sus proyectos personales y profesionales se verían beneficiados por una mayor empleabilidad si se consiguiera reducir la tasa de abandono escolar temprano, que todavía asciende a un 19% (en 2008 era un 32%), y hacer más efectiva la orientación profesional.

Actualmente, un 35% de los españoles entre 25 y 34 años abandonaron sus estudios tras finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (hasta los 16 años) frente al 15% en la UE22[1], mientras que en Suiza o Finlandia representan en torno al 10%. En contraste, España presenta un nivel de universitarios similar al de Alemania y Francia.

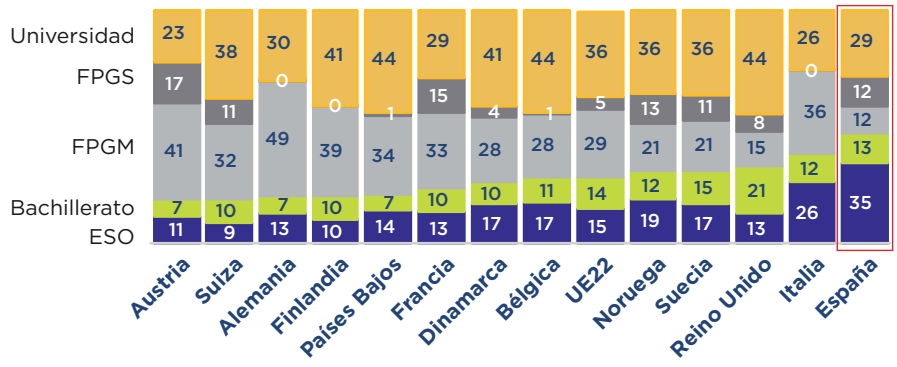

Distribución de la población por nivel máximo de estudios alcanzado
%, población entre 25 y 34 años

Fuente: Círculo de Empresarios según datos de OCDE (datos 2018)

1. *22 países de la UE que también son miembros de la OCDE y sobre los que existe información disponible. Concretamente: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Rep. Checa, España, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia y Reino Unido.*

La **oportunidad para mejorar la conexión** entre **las necesidades del mercado laboral y el mundo educativo** se evidencia también en que sólo el 24% de los jóvenes españoles entre 25 y 34 años cursaron FP, frente al 34% de la media europea, destacando por su peso Austria (58%) y Alemania (49%). Adicionalmente, en el caso de la FP dual, España se caracteriza por su escasa penetración, un 3% del total de matriculados frente al 60% en Alemania, si bien es importante señalar que desde 2009 la matriculación en los diferentes ciclos formativos de FP ha crecido un 71,6%, hasta alcanzar cerca de 800.000 estudiantes. Y, desde 2012, los jóvenes que estudian FP dual se han incrementado en un 457% (de 4.292 a 23.919), al igual que ha aumentado el número de institutos (de 173 a 894) y de empresas (de 517 a 9.916) implicadas en este ciclo formativo. Esta evolución refleja la mayor sensibilidad y participación activa de las empresas para favorecer la empleabilidad actual y futura de los jóvenes españoles, aportando recursos y conocimientos, y para impulsar el valor social de la FP.

Una reducción de la tasa de abandono escolar, una orientación más efectiva, y un mayor **alineamiento entre la oferta y la demanda laboral** podrían amortiguar el actual desajuste vertical[2] en el mercado laboral y contribuir a reducir el desempleo juvenil, mejorando así nuestra competitividad en un mercado global.

A pesar de que nuestro país lidera actualmente el crecimiento del empleo en la Unión Europea, registra la segunda **mayor tasa de desempleo juvenil** (menores de 25 años) tras Grecia. En concreto, duplica la media de la UE28 al representar un 35,5% frente a un 15,9%.

Tasa de desempleo juvenil < 25 años; % sobre población activa de su grupo de edad

Fuente: Círculo de Empresarios según Eurostat y OCDE, 2018

* Último dato disponible

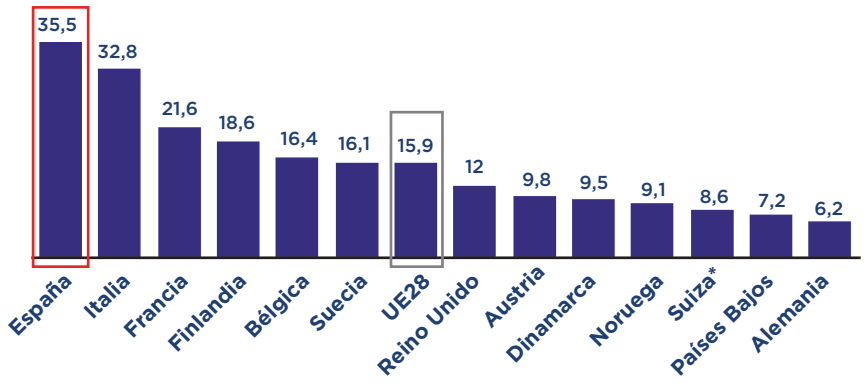

En España existe una elevada correlación negativa entre paro juvenil y **nivel de formación.** Según la OCDE, en nuestro país la tasa de paro total es del 26,1% para las personas que alcanzan solo la educación obligatoria frente al 10,9% para las que poseen una educación de tercer ciclo (Universidad y FP superior), cifras que en el caso de los jóvenes españoles entre 25 y 34 años son del 30,5% y del 16%, respectivamente.

2. *El nivel de educación o de competencias es menor o mayor que el requerido.*

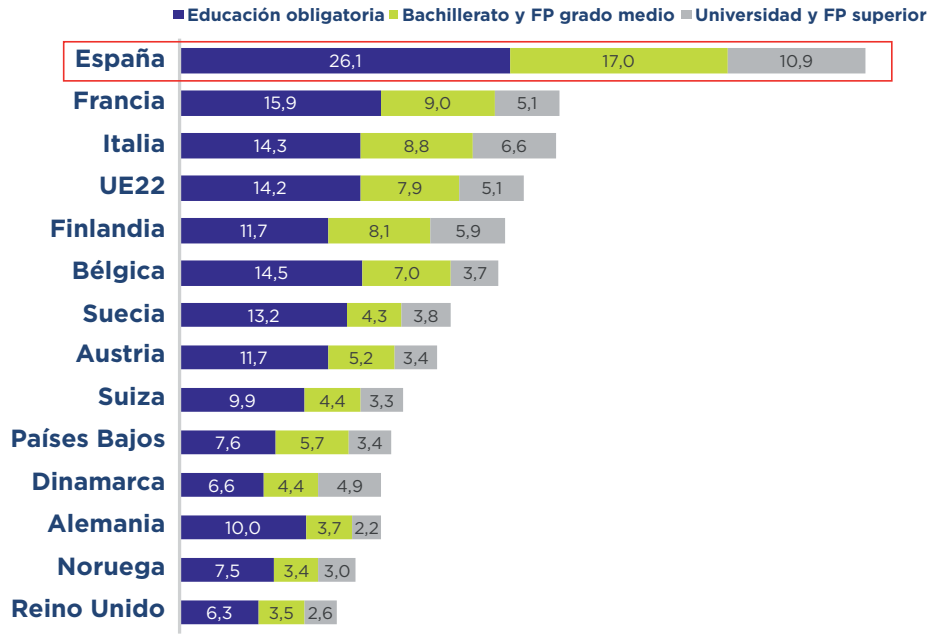

Tasa de paro por nivel de estudios 25-64 años; %

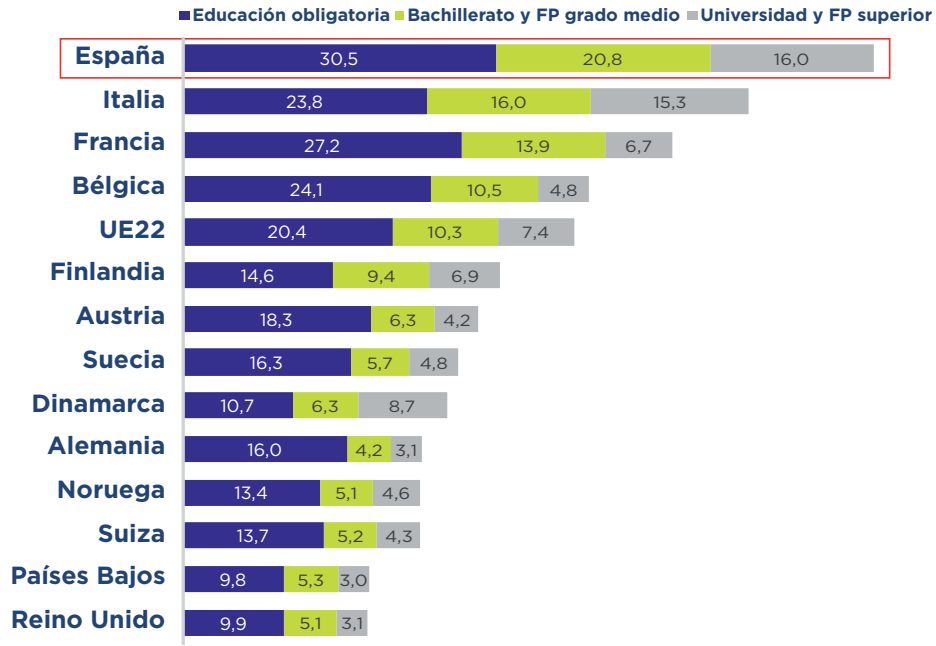

Tasa de paro por nivel de estudios 25-34 años; %

Fuente:
Círculo de Empresarios según OCDE, 2018

Esta correlación también es avalada por los datos de la EPA. En el cuarto trimestre de 2017, la **tasa de paro juvenil** fue del 57,1% entre los jóvenes de 16 a 24 años que solo cuentan con educación primaria frente al 23,6% con estudios de nivel superior y, para el segmento de edad de 25 a 29 años, el desempleo se situó en un 36,3% con educación primaria, 21,8% con FP y 15,3% con estudios superiores.

Tasa de paro por nivel de formación alcanzado 4T 2017 %

Fuente: Círculo de Empresarios según INE, 2018

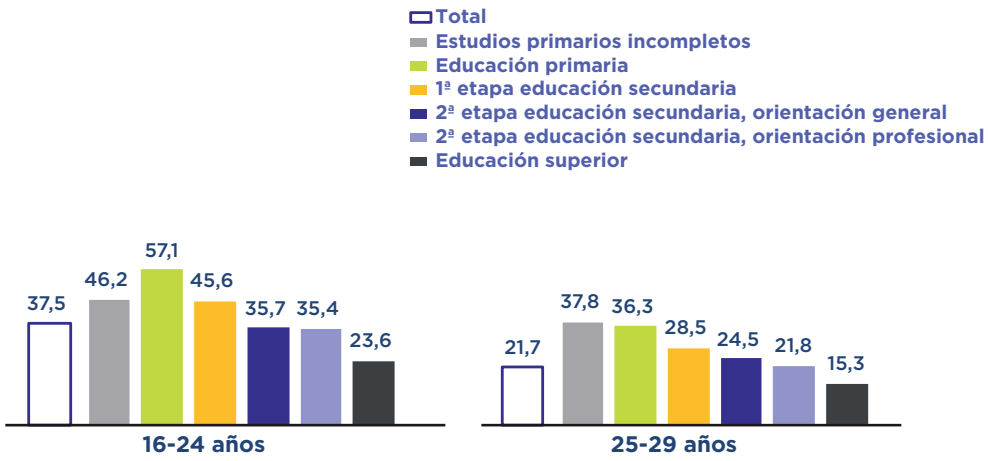

A su vez, en España son muy pocos los que combinan trabajo y estudios, un 0,4% frente al 40,2% en Alemania y al 16,2% de media en la UE22 (*Education at a Glance 2017,* OCDE), o trabajan durante las vacaciones escolares. Una relación más fluida entre los centros educativos y el tejido empresarial permitiría dotar a nuestros jóvenes de una mayor experiencia laboral en edades tempranas, lo que favorecía su empleabilidad presente y futura.

Por otra parte, el índice de **desajuste de habilidades,** que compara el nivel educativo de la población activa con la empleada, es significativamente alto respecto a la media de la OCDE. En España hay un 27,4% de empleados con una formación superior a la requerida frente a un 17,2% en la OCDE, ocupando el segundo puesto detrás de República Checa.

Desajuste de habilidades para el puesto de trabajo % empleados

Fuente: Circulo de Empresarios a partir de OCDE, 2018

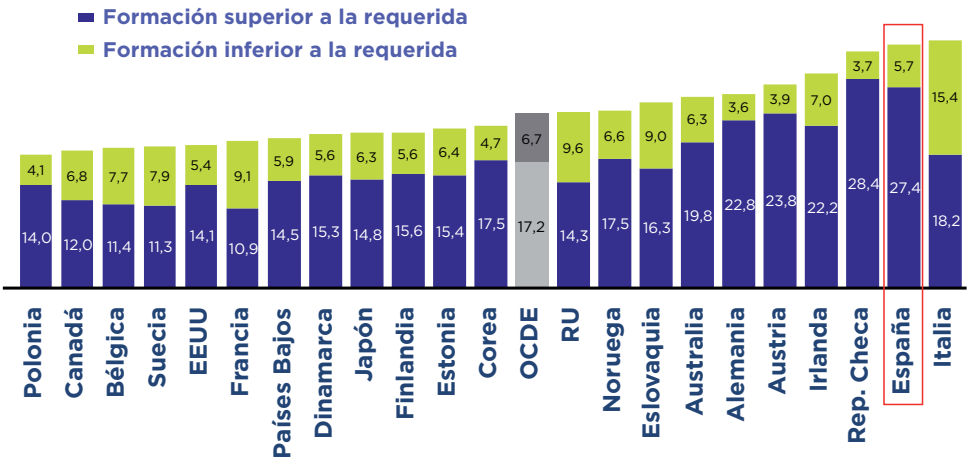

Entre las **principales causas** de este desajuste que identifican los **empresarios europeos** destacan que (Cedefop, 2015):

- Se imparten títulos con las competencias requeridas por la industria del pasado, cuando se exige mayor conocimiento digital.
- Los candidatos carecen de habilidades sociales *(soft skills)* como la creatividad, la comunicación, la resolución de problemas, el trabajo en equipo y el conocimiento de idiomas.
- Las personas que se encuentran actualmente en paro no responden al perfil demandado por los sectores en crecimiento, especialmente en la educación y la sanidad.
- La transformación digital hace necesaria la formación y el reciclaje continuo de los trabajadores.

Este desajuste se agrava en un **entorno global** marcado por la **transformación digital** con la creciente demanda de "técnicos y profesionales" y en el que el talento gana relevancia. En España, el 64,3% de los empleos que se crearán hasta 2025 se concentrará en la categoría de "técnicos y profesionales", la más relacionada con la FP, según el informe sobre Competencias Profesionales y Empleabilidad del Consejo Económico y Social (2015).

Además, la **demanda empresarial** de los titulados **STEM** (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) aumenta a un ritmo de un **14% anual** en Europa, mientras que **en España** se prevé que **los nuevos matriculados en nuestro país en estos perfiles retrocedan a un ritmo anual de un 3,3% durante los próximos 5 años** (Randstad). Estas previsiones anticipan una **previsible escasez de titulados** en estas ramas, como ya se observa en el caso de las **ingenierías, cuya matriculación ha descendido un 24% desde 2003.**

En este contexto, la **reforma de nuestro sistema educativo** tendría un claro **efecto sobre las tasas de desempleo juvenil y la exclusión social.** Converger a la media de la UE22 en la distribución de la población por nivel de estudios nos permitiría reducir la tasa de paro entre los jóvenes en un 7,4% y el número de personas en riesgo de exclusión en 831.823, un 10,6% del total (Círculo de Empresarios, 2017).

III. Reflexión sobre el sistema educativo español a partir de la experiencia internacional

Los resultados del sistema educativo español no convergen con la media de la UE22 en **distribución formativa** y en **adaptación de los conocimientos** y las capacidades que demanda una **economía más global y digitalizada**. Para contrastar esta realidad se han tomado como referencia, por la calidad de su educación, las experiencias de **Noruega, Suiza, Países Bajos, Austria, Alemania** y **Dinamarca**.

	Noruega	Suiza*	Países Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Suecia	Bélgica	Finlandia	Reino Unido	Francia	Italia	UE	España
Tasa abandono temprano[1]	10,9	4,9	8	6,9	10,3	7,2	7,4	8,8	7,9	11,2	8,8	13,8	10,7	19
Jóvenes con educación obligatoria[2]	19	9	14	11	13	17	17	17	10	13	13	26	15	35
Tasa desempleo juvenil[3]	9,1	8,6	7,2	9,8	6,2	9,5	**16,1**	**16,4**	**18,6**	12	**21,6**	**32,8**	15,9	35,5

1. Población entre 18 y 24 con nivel máx. de Educación Secundaria Básica y que ha abandonado ya los estudios (2016)
2. Población entre 25 y 34 años con nivel máx. de educación equivalente a ESO (2015)
3. Población entre 15 y 24 años (febrero 2018)

Selección de países de referencia
Datos del periodo 2012-2015

Fuente:
Círculo de Empresarios, Instituto Nacional de Estadística de Noruega, Suiza, Austria, Alemania, Dinamarca, Finlandia, Francia e Italia; OCDE; Eurostat; A.T. Kearney

* Último dato disponible

Las claves para alcanzar un mayor grado de implantación de la FP en nuestro país están relacionadas con el modelo de gestión, el diseño de los contenidos educativos y la dotación de infraestructuras.

En el modelo de gestión:

- **Continuidad de los estudios al finalizar la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).**

La reciente crisis económica ha favorecido que se reduzca la tasa de abandono escolar del 32% en 2008 al 19% actual. Sin embargo, a pesar de este avance se mantiene por encima de la media de la UE (10,7%) y muy alejada del **objetivo marcado por la Comisión Europea para 2020 de un 10%.** A esta situación se une que en nuestro país un 17,1% de los jóvenes ni estudia ni trabaja.

Abandono escolar temprano % población 18-24 años, 2016

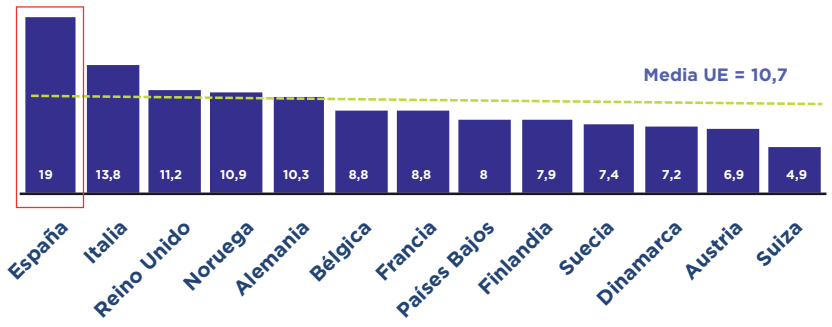

Jóvenes que ni estudian ni trabajan % población 18-24 años, 2017

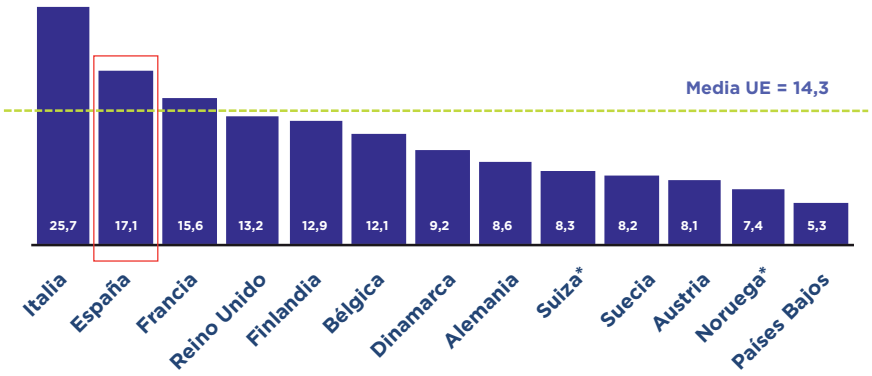

Fuente: Círculo de Empresarios según datos de OCDE y Eurostat, 2018.

* Último dato disponible

La **continuidad de los estudios** representa una clara **ventaja** para el desarrollo del **proyecto vital y el acceso a un empleo de calidad** de los jóvenes españoles, al tiempo que tiene **efectos positivos** directos sobre la **productividad, la competitividad** y **la cohesión social de nuestro país.** Esta circunstancia no sólo reduce el riesgo de desempleo, sino también el de la exclusión social al contar los jóvenes con los conocimientos y habilidades requeridos en un entorno socioeconómico en transformación.

Los países del panel han desarrollado **medidas preventivas** para **atajar el abandono escolar** mediante la flexibilización de los itinerarios educativos, la disponibilidad de información para la gestión del abandono y el aumento de la escolarización obligatoria más allá de los 16 años. En concreto, destacan las siguientes mejores prácticas:

- En **Dinamarca** existe la posibilidad de que los alumnos en riesgo de abandono puedan configurar su propio plan de educación guiados por un orientador.

- En **Países Bajos** se ha ampliado la escolarización obligatoria hasta los 18 años para jóvenes sin cualificación básica y se ha creado el programa *Early School Leaver Monitor,* que anualmente analiza y detalla las principales causas del abandono escolar.

	Noruega	Suiza	P. Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Mejores prácticas
Aplicación de medidas preventivas para reducir el abandono		●			●	●	• Involucración de los jóvenes en el diseño de su propio plan de educación (DNK) • Identificación de alumnos propensos al abandono y actuación temprana (CHE, DEU, DNK)
Flexibilización de los itinerarios educativos					●	●	• "Escuelas secundarias integradas" que combinan la educación general con profesional (DEU) • Acceso directo a la Universidad desde FPGM (DNK)
Disponibilidad de información para la gestión del abandono			●				• Monitorización individual continua de los alumnos (rendimiento académico y situación personal) • Recopilación anual de principales motivos de abandono
Aumento de la escolarización obligatoria más allá de los 16 años			●				• Escolarización obligatoria hasta los 18 años para los jóvenes mayores de 16 años que no tengan ninguna cualificación básica

Mejores prácticas en reducción del abandono temprano

Fuente:
A.T. Kearney

• **Orientación profesional.** Una mejora de la información a la hora de elegir el itinerario formativo, acompañada de una eficiente orientación, haría más efectivo nuestro sistema educativo y elevaría la penetración e imagen de la FP en España.

Alumnos con desinformación (% de alumnos)

Fuente:
Getting Europe's Youth into Work (McKinsey); Entrevistas con Fundación Bertelsmann y Salesianos de Atocha; A.T. Kearney

Entre las medidas adoptadas por los países de referencia resaltan:

- En **Austria** existen orientadores profesionales, profesores de los centros educativos con una cualificación especial, que en los dos últimos cursos de ESO imparten una asignatura obligatoria de orientación profesional (32 horas anuales). También, en **Alemania** se imparte este tipo de asignaturas en los institutos ("Preparación para el trabajo" o "Asuntos económicos y sociales").

- En **Alemania**, el 80% de los *Lander* han implantado un sistema de certificación de los centros de enseñanza mediante un sello de calidad, que acredita su excelencia en la coordinación de todos los agentes involucrados en la orientación profesional (padres, profesores, empresas, instituciones educativas, etc.), y que constituye uno de los factores clave en la elección del centro de enseñanza por parte de los padres.

Mejores prácticas de orientación profesional

Fuente: A.T. Kearney

	Noruega	Suiza	P. Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Mejores prácticas
Orientación institucionalizada como parte de la Educación Secundaria Básica	●			●	●		•Orientación profesional como asignatura/contenido obligatorio en E.S.O. (NOR, AUT, DEU)
Coordinación del ecosistema para alcanzar la excelencia en la orientación					●		•Certificación de centros de enseñanzas que apliquen el modelo de orientación coordinada entre profesores, centros, familias y jóvenes
Disponibilidad de orientación cualificada para los alumnos				●	●		•Orientadores profesionales cualificados disponibles en los centros de enseñanza
Presentación de la FP/FP dual como alternativa educativa	●			●			•Asignaturas optativas relacionadas con la FP en la E.S.B. (NOR) •Prácticas cortas en empresas y visitas de profesionales a los centros (AUT)

- **Aceptación social de la FP en España.** En otros países la FP goza de un gran prestigio y reconocimiento. En nuestro país existen diversos factores estructurales que explican su menor grado de aceptación social.

  - Numerosos centros de FP se encuentran integrados en colegios o institutos de educación secundaria, lo que genera entre los jóvenes una percepción de inmovilismo. En contraste, en los países analizados existen grandes **escuelas profesionales de FP con campus equiparables a los universitarios.** Tradicionalmente los españoles han percibido la FP como una educación asociada a alumnos con dificultades académicas.

  - La universidad española ha experimentado un gran desarrollo al aumentar el número de centros y, en algunos casos, reducir los requisitos de acceso. Si bien, en los últimos años, diversas universidades privadas han comenzado a ofrecer FP de grado superior en sus campus.

- **Medidas** orientadas a facilitar la **implantación de la FP dual en pequeñas y medianas empresas** que, por su tamaño, no pueden acceder ni facilitar formación para cubrir las necesidades de personal.

  En los países de referencia existen iniciativas de asesoramiento profesional para implementar la FP dual y apoyar económicamente la aparición de nuevas empresas formadoras. En **Alemania,** por ejemplo, para favorecer que las pequeñas y medianas empresas puedan formar a sus aprendices, se han creado centros supra-empresariales (ÜBS) principalmente financiados por el Ministerio Federal de Educación, en los que se replican las actividades desarrolladas en una empresa. También se ha desarrollado la formación cooperativa (Ausbildungsverbünde), agrupando a aquellas pequeñas y medianas empresas que de forma individual no tienen capacidad para impartir un programa formativo.

Mejores prácticas para la masificación de la FP Dual

Fuente: A.T. Kearney

	Noruega	Suiza	P. Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Mejores prácticas
Asesoramiento profesional para la implementación de la FP dual				●	●		•Puesta a disposición de las pequeñas y medianas empresas de herramientas de gestión organizativa
Apoyo económico para convertirse en empresa formadora		●			●		•Creación de centros supra-empresariales para pequeñas y medianas empresas con recursos limitados para la formación de aprendices

• **Diseño del modelo de FP dual.** En España, la existencia de diversos modelos autonómicos dificulta que las grandes empresas puedan diseñar un plan único de formación de aprendices de ámbito nacional. En la actualidad se ven obligadas a diseñar programas específicos para cada CCAA.

En contraste destacan las siguientes buenas prácticas:

España

Andalucía	•Se puede ir a la empresa a partir del segundo trimestre del primer curso
Castilla La Mancha	•Régimen de alternancia, medio día en el centro y medio en la empresa
Cataluña	•Entre 2-10 meses por curso en empresa, con un mínimo total de 970 horas
Comunidad Valenciana	•Mínimo de 33% y máximo de 50% en la empresa
Madrid	•Primer año en el centro y segundo año en la empresa
País Vasco	•Primer año en el centro y segundo año en régimen de alternancia

Regulación del *mix* de horario empresa – centro

Fuente: Consejerías de Educación Autonómicas; A.T. Kearney

- En **Alemania**, en muchos casos los alumnos de la FP dual pasan un día a la semana en el centro y cuatro en la empresa, ajustables según sus necesidades, las del centro y las del alumno.

- En **Dinamarca** cada alumno tiene un plan personalizado combinando períodos de prácticas en empresas durante 3-6 meses, que representan hasta un 50% del ciclo formativo, con un curso básico de 6 meses en el centro educativo.

	Noruega	Suiza	P. Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Mejores prácticas
Marco estándar aplicable a todas las regiones del país					●		•Coordinación de todos los agentes implicados para la elaboración de una regulación consensuada que agrade a todos
Flexibilidad en la aplicación de medidas para fomentar la implantación					●	●	•Una regulación que deje margen de actuación a las empresas

Mejores prácticas para la consolidación de la FP dual

Fuente: A.T. Kearney

- **Regulación para garantizar la calidad del modelo de FP dual.** Entre los criterios de calidad básicos que se deberían regular se encuentran:

- El **salario del aprendiz,** generando un doble efecto al incentivar a los alumnos y evitar posibles abusos de las empresas.

- El **proceso de asignación** de aprendices liderado por empresas, facilitando la selección de candidatos que encajen con sus necesidades y criterios.

- La **calidad de la enseñanza en la empresa,** mejorando la percepción social de la FP dual como una vía educativa atractiva y de prestigio.

- Los **requerimientos de los tutores/formadores** en las empresas formadoras.

En este sentido, en **Alemania** se ha establecido por ley un salario o beca obligatoria negociado en los convenios colectivos. Adicionalmente, los tutores de empresa son acreditados mediante un proceso de evaluación.

Mejores prácticas para la regulación de la FP dual

Fuente: A.T. Kearney

	Noruega	Suiza	P. Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Mejores prácticas
Salario del aprendiz regulado y asegurado				✓	✓		•Salario o beca obligatoria por ley, se negocia la cuantía en convenios colectivos
Proceso competitivo de asignación de alumnos					✓		•Los alumnos contactan con las empresas y pasan un proceso de selección
Calidad de la enseñanza asegurada					✓		•Los tutores de empresa deben pasar exámenes para confirmar que son aptos

- **Involucración de los agentes implicados en el proceso formativo** (centros educativos, familias, empresas y Administraciones Públicas). El modelo de gestión actual en España está descentralizado y cuenta con una reducida participación del sector privado:

- Las CCAA tienen la competencia de completar y modificar parte de los contenidos, generando una asimetría entre regiones. Por el contrario, no tienen competencia en las fases de detección y evaluación, controles que deberían realizarse a nivel regional.

- No se involucra a las empresas en ningún paso previo a la fase de enseñanza. La Consejería de Empleo tiene un papel secundario en las fases de detección de las necesidades de la demanda del mercado laboral y posterior planificación académica.

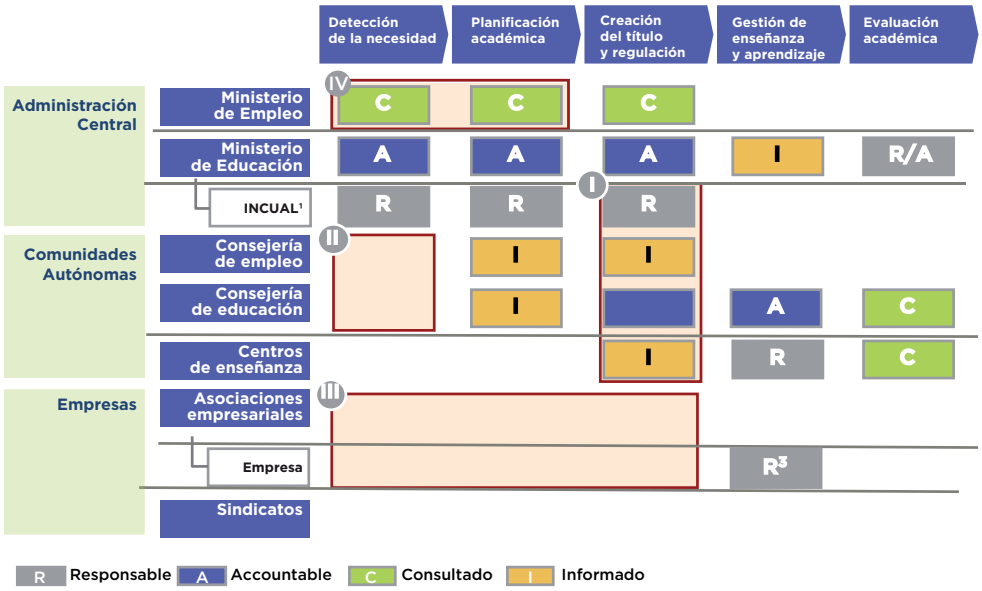

Modelo de reparto de responsabilidades en España

Fuente:
A.T. Kearney

1. Instituto Nacional de las Cualificaciones
2. Cada titulación debe aprobarse a nivel autonómico para poder impartirse en la correspondiente Comunidad Autónoma
3. Las empresas son corresponsables en la modalidad de FP dual y en los módulos de FCT

Sin embargo, en los países de referencia encontramos prácticas organizativas con un mejor reparto de las competencias y responsabilidades:

- En **Suiza** y **Alemania**, un estado confederal y federal respectivamente, existe un único marco regulatorio nacional.

- En **Países Bajos,** en la fase de detección, en la que es importante la proximidad con los alumnos, las empresas y los centros, las competencias recaen sobre instituciones locales que transfieren posteriormente la información a la Administración Central.

Para **mejorar la conexión entre la demanda laboral y la oferta educativa** es esencial que los servicios públicos de empleo y las empresas se coordinen con el sistema educativo en la detección de las necesidades del mercado laboral, su planificación, la creación de nuevos títulos y la formación (Noruega, Suiza, Dinamarca y Alemania). Concretamente, en **Alemania** el responsable de las medidas en materia de FP es el Instituto Federal de FP, un organismo que depende del Ministerio de Educación y en el que están representados de forma equitativa las empresas, los sindicatos, el gobierno regional y el federal.

En los contenidos educativos:

- **Especialización del contenido académico.** Existen oportunidades para incrementar el grado de especialización del contenido académico de FP en España, así como para reforzar su orientación a las necesidades del mundo laboral, fundamentalmente en conocimientos específicos. La digitalización y la automatización requerirán un **talento dotado de habilidades** como la **creatividad**, la **inteligencia emocional** y la **flexibilidad cognitiva.**

En España, por ejemplo, en la construcción, tan solo existen 6 titulaciones frente a las 80 de Suiza.

Titulaciones de FP disponibles en el área de Construcción y Obra Civil

Fuente: Organismos oficiales de cada país; A.T. Kearney

- **Agilidad y orientación a la empresa en la creación y adaptación de contenidos.** España podría plantearse una mayor frecuencia de actualización de currículos. Hoy por hoy los currículos se ponen en promedio al día cada 4 años en España, frente al periodo máximo de 1 año en Alemania y Dinamarca, países donde han desarrollado una metodología que les permite anticipar y adaptar los contenidos formativos a las necesidades del mercado laboral. Para ello, se apoyan en la información proporcionada por diferentes organismos y las empresas.

  - En **Dinamarca** publican un informe anual sobre las necesidades de 12 sectores productivos.

  - En **Suiza**, las asociaciones empresariales son las encargadas de desarrollar y adaptar los currículos.

  - En **Noruega** cada una de las 9 familias profesionales cuenta con un *Vocational Training Council* que elabora anualmente un informe de necesidades de adaptación de contenidos.

  - En **Austria** existe la Junta Permanente de Nuevas Habilidades que genera *clusters ad-hoc* para la actualización de contenidos, lo que ha favorecido la creación desde 2009 de un gran número de titulaciones.

Mejores prácticas de anticipación de necesidades del mercado laboral

Fuente: A.T. Kearney

	Noruega	Suiza	P. Bajos	Austria	Alemania	Dinamarca	Mejores prácticas
Sistemática de adaptación de contenidos a las necesidades del mercado laboral (proceso, frecuencia, agentes involucrados)	✓			✓		✓	•Generación anual de informes de necesidades de cada sector
Involucración de la empresa en la actualización de contenidos		✓				✓	•Asociaciones empresariales con potestad de desarrollar y adaptar los currículos
Riqueza y variedad de fuentes de información para anticipar las necesidades de actualización de contenido					✓		•Utilización de diversas fuentes de información (empresas, anuncios de vacantes, encuestas a empresas con vacantes)
Organización en torno a sectores o familias profesionales	✓		✓				•Centros de gestión en los Ministerios especializados por cada tipo de familia profesional o sector
Agilidad para la adaptación de contenidos		✓		✓		✓	•Adaptación de contenidos de forma directa por empresas

En la infraestructura educativa:

- **Número de plazas ofertadas de FP de Grado Medio por cada 100 alumnos,** y capilaridad de la oferta. Queda un importante recorrido para que la oferta de plazas de FP/FP dual en España (33 plazas por cada 100 alumnos) se acerque a la de los países de referencia, donde la media es de 60 plazas por cada 100 alumnos.

Abordar las diversas ineficiencias actuales del sistema educativo español generaría una reducción de la tasa de desempleo juvenil, una mayor competitividad de la economía en general y un mayor apego de los jóvenes por nuestro país y sus instituciones. Esta situación obliga a consensuar un **Pacto de Estado para que los jóvenes se ilusionen con su futuro.**

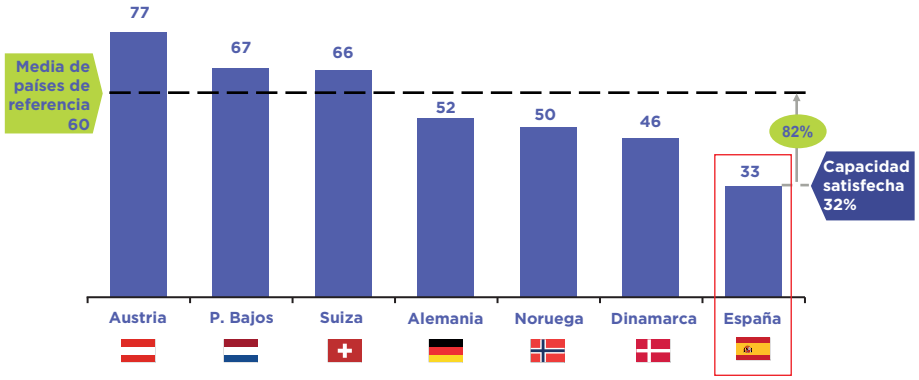

Capacidad de FP ofertada en Educación Secundaria Superior (número de plazas por cada 100 alumnos, curso 2014-2015)

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística de Noruega, Suiza, Austria, Alemania, Dinamarca, Finlandia, Francia e Italia; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España; A.T. Kearney

IV. Recomendaciones

Entendemos que los elevados niveles de fracaso escolar y paro juvenil, y **los cambios en la concepción del empleo tradicional respecto a los nuevos perfiles y habilidades profesionales demandados, exigen una reforma educativa estable, de largo plazo y mediante un Pacto de Estado consensuado.** Es preciso crear un ecosistema educativo que permita la transición entre el centro educativo y el mercado de trabajo, con una mayor participación del tejido empresarial, y la generación de conocimientos e innovaciones que favorezcan la competitividad y un crecimiento más inclusivo. Nuestra educación debe tener como pilares esenciales el espíritu emprendedor, la ética, el mérito, el esfuerzo, el conocimiento de idiomas, la creatividad y las dotes de comunicación.

Educación medular:

- **Reducir la alta tasa de abandono escolar al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.**

- Implantar medidas de detección y prevención del abandono escolar (identificación temprana de alumnos propensos al abandono a través de sistemas de recogida y tratamiento sistemático de datos eficaces).

- Promover la implicación de los alumnos en el diseño de su carrera profesional.

- Ampliar la enseñanza obligatoria a los 18 años para los jóvenes mayores de 16 años que no hayan completado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

- Flexibilizar la transición entre itinerarios educativos para no limitar las opciones del alumno, especialmente en el paso de FP de Grado Medio a FP de Grado Superior.

Todas estas actuaciones se han adoptado con éxito en Dinamarca, Suiza y Alemania.

• **Desarrollar una orientación profesional eficaz.**

- Fomentar la orientación profesional a los jóvenes en los centros de enseñanza de manera coordinada entre todos los actores implicados en su formación (centros, profesores, empresas y familias), como en Alemania.

- Integrar en el currículo de la ESO la orientación profesional a través de una asignatura troncal impartida por orientadores profesionales, que se incorporarían como docentes a los centros educativos, siguiendo la experiencia de Austria.

- Implantar una red de centros de orientación profesional a nivel regional que tengan como misión formar a los orientadores profesionales y cubrir de forma activa las necesidades de los centros de enseñanza y de los jóvenes, tomando como referencia a Noruega.

- Crear un organismo certificador de la excelencia y eficiencia en la coordinación de la orientación profesional en los centros educativos, siguiendo el modelo establecido en Alemania.

- Impulsar iniciativas empresariales de orientación profesional a los jóvenes en colaboración con los centros educativos de su ámbito territorial.

• **Afrontar los nuevos retos de un mundo global y digitalizado.**

- Mejorar la formación en competencias digitales en todos los niveles educativos, fomentando el uso y la aplicación práctica de las tecnologías de la información, como en Reino Unido.

- Invertir en la formación continua de los docentes ante los nuevos requerimientos tecnológicos y profesionales del mercado, siguiendo la experiencia de Finlandia.

- Potenciar el conocimiento de idiomas, particularmente el inglés, cuyo dominio debería generalizarse a todos los estudiantes, como en Países Bajos.

• Rediseñar el **sistema de becas y ayudas,** condicionadas a los resultados académicos, para que no existan trabas económicas y financieras que limiten el acceso a la educación de los estudiantes con elevadas capacidades, garantizando así el principio de igualdad de oportunidades.

• Promover en todos los niveles educativos el **espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, el valor social del empresario, la responsabilidad social y la asunción del fracaso** como parte del aprendizaje y una mayor **formación económica y financiera.**

• **Dignificar la labor de los profesores** y reconocer la importancia de su función para mejorar la competitividad y el bienestar de la sociedad, estableciendo una remuneración variable que premie su dedicación y la calidad de su docencia.

• **Publicar,** siguiendo la experiencia de la Comunidad de Madrid, los **resultados** obtenidos por los centros educativos y de formación en las pruebas de acceso, lo que permitiría evaluar su calidad.

• **Homogeneizar los criterios de convalidación** de los currículos universitarios de las diferentes CCAA, lo que favorecería la movilidad geográfica de los estudiantes.

Formación Profesional (FP):

• **Impulsar y mejorar la imagen de la FP entre los jóvenes:**

- Incrementar la **oferta educativa de FP** de Grado Medio, convergiendo a la de los países europeos de referencia, tanto en número de titulaciones por familia profesional como el de plazas. Equiparar la oferta educativa de FP a la media europea, requeriría la creación de 150.000 nuevas plazas con una elevada capilaridad geográfica. Y, en caso de establecer como objetivo ambicioso alcanzar la media de los países del panel de referencia, liderado por Austria, Países Bajos y Suiza, la cifra ascendería a 350.000 nuevas plazas.

- Éstas deberían cubrirse principalmente con la reducción del abandono escolar temprano, con una mejor orientación académica y con alumnos procedentes del Bachillerato que, de hecho, luego no continúan con una formación de grado superior.

La consecución de este objetivo requiere que España rediseñe su **infraestructura educativa,** principalmente en la FP de Grado Medio, ampliando la oferta actual de plazas.

Adicionalmente, este aumento de plazas y la **necesidad de educadores, orientadores y tutores** tendrían un efecto tractor sobre la economía española al generar nuevos puestos de trabajo, no sólo en el entorno educativo, para atender las necesidades de los centros de formación y sus estudiantes.

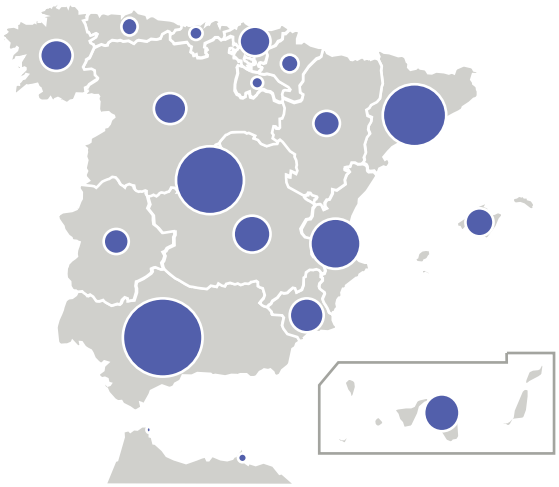

Comunidad Autónoma	Nuevas plazas FP	
	Para igualarnos a la media Europea	Para igualarnos a los países del panel
Andalucía	32.722	77.155
Aragón	3.752	8.846
Asturias	2.808	6.620
Baleares	2.934	6.919
Canarias	8.349	19.686
Cantabria	1.554	3.665
Castilla – León	7.886	18.593
Castilla – La Mancha	6.893	16.252
Cataluña	18.416	43.422
Comunidad Valenciana	11.909	28.080
Extremadura	3.807	8.976
Galicia	3.733	8.803
Madrid	24.825	58.534
Murcia	5.714	13.473
Navarra	2.127	5.015
País Vasco	6.770	15.963
Rioja	851	2.007
Ceuta	342	807
Melilla	367	866
España	≈ 150.000	≈ 350.000

Incremento de plazas de FP de Grado Medio (número de plazas)

Fuente:
A.T. Kearney

- **Repartir los nuevos centros** con mayor capilaridad para asegurar que todos los jóvenes pueden acceder a la FP, no sólo aquellos que viven en las grandes ciudades, y que éstos se localicen cerca de las pequeñas y medianas empresas. Según el modelo desarrollado con este objetivo, provincias como Segovia pasarían a tener diez centros en lugar de cinco, mientras que Madrid o Barcelona prácticamente duplicarían el número de municipios con centros.

Centros actuales de FP en la provincia de Segovia, y centros bajo el modelo de alta capilaridad

Fuente: A.T. Kearney

Reducción del abandono juvenil temprano

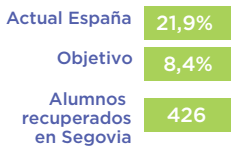

Situación actual

Distribución de plazas

	ACTUAL	OBJETIVO
Segovia	1.270	1.191
El Espinar	-	250
Cuéllar	120	214
Real Sitio de San Ildefonso	-	122
Palazuelos de Eresma	-	175
Cantalejo	40	85
La Lastrilla	-	139
Nava de la Asunción	40	109
Carbonero el Mayor	-	40
Riaza	-	53
Coca	40	40
Total	1.510	2.418

Objetivo *mix* educativo

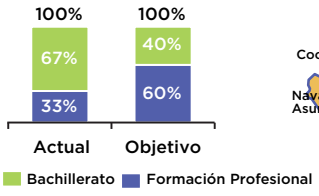

Modelo de llegada

Distribución de plazas con una distancia máxima de 30km

- Ofrecer **asignaturas propias de la FP** como optativas en la ESO para fomentar esta opción educativa, como en Noruega.

- Crear **grandes escuelas profesionales** en los principales núcleos de población donde se concentren los alumnos de FP, junto al desarrollo de una red capilar de centros rurales.

• **Potenciar los contenidos:**

- **Aumentar el número de titulaciones por rama profesional** que incremente el grado de especialización de los alumnos y su adaptación a las necesidades de las empresas, especialmente en FP dual, como en Suiza.

- Incrementar la **participación de la empresa en la creación y adaptación de contenidos formativos** al:

  ▪ Dotar de capacidad a las asociaciones empresariales para desarrollar y actualizar los currículos formativos.

  ▪ Desarrollar un mecanismo sistemático y autónomo de adaptación de los contenidos de la FP a las necesidades del mercado laboral, especialmente en el ámbito tecnológico, como ocurre en Finlandia.

  ▪ Incrementar el número y calidad de fuentes de información utilizadas para anticiparse a las necesidades del mercado laboral.

- Crear una organización en torno a sectores o ramas profesionales, encargada de identificar continuamente los nuevos requerimientos de cada sector y de establecer contacto continuo con las empresas.

- Diseñar **un esquema educativo de FP más especializado y detallado** para reducir el déficit de profesionales en determinadas familias laborales, para lo cual es necesario involucrar a las asociaciones empresariales en la definición de los currículos y la conexión de la oferta y la demanda de trabajo.

- Adaptar los **contenidos educativos** a los nuevos requerimientos demandados en el mercado laboral, especialmente en el **ámbito digital y en habilidades emprendedoras.**

- **Redistribuir las responsabilidades entre los agentes.**

- Centralizar actividades de **planificación y creación de títulos** para eliminar la falta de unidad de mercado en España.

- **Implicar a las empresas** en actividades previas a la enseñanza, especialmente en la detección de necesidades, la planificación y la evaluación académica.

- **Involucrar a las instituciones de empleo,** tanto de ámbito autonómico como nacional, para que trabajen con las instituciones educativas con objeto de adaptar la oferta educativa a los requerimientos del mercado laboral.

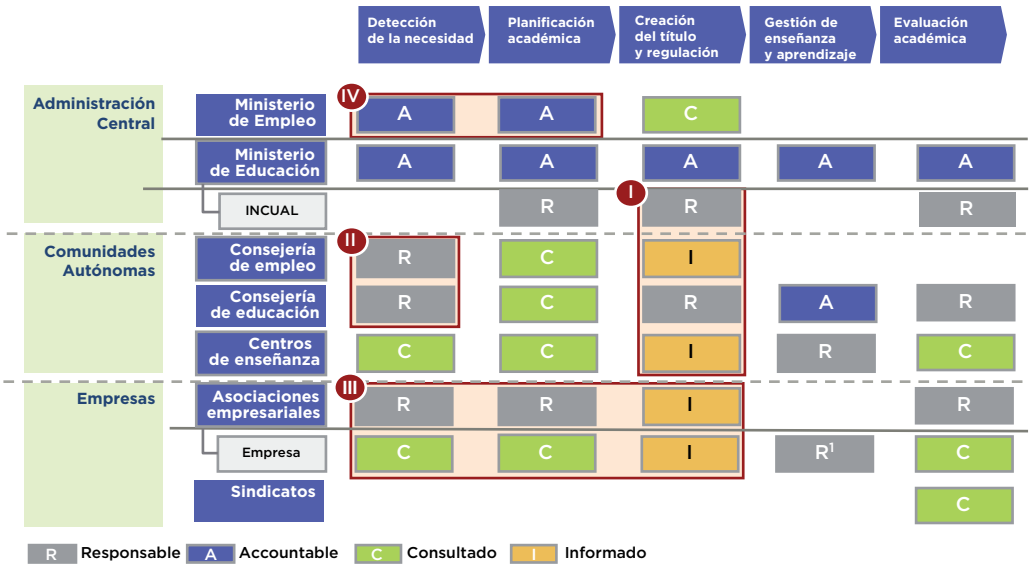

Modelo propuesto de roles y responsabilidades

Fuente:
A.T. Kearney

1. Las empresas son corresponsables en la modalidad de FP dual y en los módulos de FCT

Modelo educativo de Formación Profesional dual:

- **Impulsar la FP dual,** siguiendo la experiencia de Alemania, Austria y Suiza, creando un sistema eficiente de becas y/o préstamos formativos, con más recursos, y una mayor integración de las empresas en el sistema educativo.

- Definir un **marco regulatorio estatal,** común en todas las CCAA, para facilitar la penetración de la FP dual en grandes empresas, garantizando la aplicación de los principales criterios de calidad en las empresas formadoras: salario del aprendiz, selección de los candidatos por parte de las empresas, calidad de la enseñanza mediante la certificación de los formadores, y flexibilidad en su aplicación para garantizar su adaptación a las necesidades de las empresas, como el de Alemania y Dinamarca.

- **Involucrar al máximo a la empresa** en la creación y adaptación de contenidos educativos. Proporcionar a las asociaciones empresariales la capacidad de desarrollar y actualizar los currículos formativos de forma ágil y en un periodo inferior a un año, como en Alemania, Suiza y Dinamarca. A su vez, crear una organización independiente en torno a sectores o familias profesionales para identificar las nuevas necesidades del mercado laboral, como en Noruega y Países Bajos.

- Facilitar la implantación de la **FP dual en pequeñas y medianas empresas** con medidas de apoyo (económicas, de asesoramiento, de flexibilidad, etc.) para aquellas que carezcan de la infraestructura y recursos necesarios para adoptarla (centros compartidos de formación), como en Alemania y Suiza.

La Cámara de Comercio de España, dado su mandato de desarrollar la formación profesional, según establece la Ley de Cámaras, y su capilaridad nacional, debe ser el **organismo encargado** de asesorar y acompañar a las **pequeñas y medianas empresas** en la **implantación de la FP dual,** evitando que la falta de experiencia de gestión sea una barrera. Adicionalmente, impulsar la creación de un sello de calidad que evalúe la ejecución de la FP dual en las CCAA, incluyendo los niveles de formación de los tutores y de los contenidos educativos, siguiendo la experiencia de Alemania.

Urgencia de un pacto educativo

El balance socioeconómico de los últimos 40 años es un claro reflejo de que España es un caso de éxito. En el ámbito de la educación, el porcentaje de personas mayores de 65 años sin estudios se ha reducido en un 82% y el gasto per cápita ha aumentado en 13 veces. Sin embargo, hoy aún persisten en nuestro país ineficiencias educativas que reducen la empleabilidad de los jóvenes y el crecimiento potencial de la economía española.

Construir un país mejor para todos exige alcanzar un pacto educativo que permita a los jóvenes contar con las capacidades y habilidades que requiere el empleo del futuro, donde será esencial el aprendizaje continuo. Para ello es necesario generar un ecosistema en el que no sólo será prioritaria la actualización de los modelos y contenidos, sino también una mayor orientación y colaboración del ámbito institucional, educativo y empresarial. El mayor coste de no lograr este necesario consenso es perder las oportunidades que nos ofrece el mundo que viene. No cabe duda de que la sostenibilidad futura del Estado del Bienestar y nuestra competitividad dependerán de la capacidad de formar, atraer y retener el talento.

La consecución de este objetivo prioritario y común requiere un Pacto de Estado en el que los jóvenes recuperen la confianza e ilusión en su futuro con un crecimiento más integrador e inclusivo. Es nuestra obligación diseñar un sistema educativo de calidad que prepare a nuestros jóvenes para desarrollar su proyecto vital en un mundo cada vez más global, interconectado y en constante cambio.

CÍRCULO DE EMPRESARIOS

ideas para crecer

En colaboración con

AT Kearney